

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Traducción Literaria y Humanística B-A		
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Lenguas Aplicadas		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Optativa		
ECTS:	6		
CURSO:	Tercero		
SEMESTRE:	Segundo		
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano e inglés		
PROFESORADO:	Dra. Paula Quijano Peña		
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	paula.quijano@uneatlantico.es		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
No aplica
CONTENIDOS:
Tema 1. Metodología de la traducción literaria 1.1. Características de la traducción literaria 1.2. Normas básicas Tema 2. Aspectos profesionales de la traducción literaria 2.1. Condiciones 2.2. Tipos de trabajo

2.3. Sector asociativo

Tema 3. Herramientas tecnológicas y fuentes de documentación específicas

3.1. Diccionarios

3.2. Glosarios

3.3. Bases de datos

Tema 4. Problemas y estrategias para la traducción literaria, según su género

4.1. Prosa

4.2. Poesía

4.3. Dramático

4.4. Cómico

Tema 5. Problemas y estrategias para la traducción de textos humanísticos y de divulgación

5.1. Ensayo

5.2. Textos académicos

5.3. Fascículos

Tema 6. Resolución de problemas de traducción de textos periodísticos

5.1. Artículos

5.2. Entrevistas

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG2. Analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.

CG3. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas en el ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG4. Tomar decisiones fundamentadas en relación con la resolución de tareas del campo de la Lingüística Aplicada y que implican un uso contextualizado y aplicado de la lengua.

CG5. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares) para la resolución de tareas del ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG7. Actuar con arreglo a las normas sociales, organizacionales y éticas en el marco de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el grado de Lenguas Aplicadas.

CG8. Razonar críticamente sobre cuestiones relacionadas con el campo de la Lingüística Aplicada.

CG9. Resolver de manera creativa problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.

CG10. Demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto a la realización de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el marco del grado de Lenguas Aplicadas.

CG12. Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales propias del ámbito de la Lingüística Aplicada mediante 3 revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.

CG14. Aplicar a la práctica de forma crítica y reflexiva los conocimientos adquiridos en el grado de Lenguas Aplicadas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE1. Comunicarse en español con maestría (nivel C2 del MCERL), tanto en código oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes especialmente al ámbito profesional y académico.

CE2. Demostrar conocimiento, comprensión y análisis crítico de la propia cultura; y conciencia de la diversidad diatópica del español, (re)conocimiento de sus variedades y respeto por igual de todas ellas para la resolución adecuada de tareas pertenecientes al ámbito de la Lingüística Aplicada.

COMPETENCIAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA:

Que los alumnos sean capaces de:

Traducir textos humanísticos y de divulgación en la combinación lingüística inglés-español.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

En relación con la competencia CG3:

- Diseñar un plan de actuación para organizar y planificar adecuadamente las tareas que se deban desarrollar en el marco de esta asignatura.
- Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.

En relación con la competencia CG5:

- Ser capaces de trabajar de manera individual y en grupo en la resolución de las tareas que se planteen en el marco de cada asignatura.
- Escuchar activamente y reconocer las aportaciones de los demás.

En relación con la competencia CG10:

- Tener iniciativa en la resolución de las tareas académicas que se plantean en el contexto de esta asignatura.

En relación con la competencia CG12:

- Realizar las tareas encomendadas en el marco de cada asignatura con motivación e interés por realizar un trabajo de calidad.

Respecto a la asignatura Traducción literaria y humanística B-A:

- Conocer y comprender los principios metodológicos que rigen la traducción literaria y humanística, los aspectos profesionales e instrumentales, y los problemas de contraste. - Identificar las diferentes opciones existentes para la resolución de una tarea de traducción literaria y humanística; valorar cuál es la opción más adecuada, 4 teniendo en cuenta los principios de la traducción; y aplicarla.
- Saber argumentar las decisiones que se toman.
- Identificar con criterio las causas de los errores de traducción literaria y humanística, y saber cómo evitarlos.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Aprendizaje cooperativo/ Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas
Actividades dirigidas	Clases expositivas	
	Clases prácticas	
	Seminarios y talleres	
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades	
	Tutorías (individual / en grupo)	
Actividades autónomas	Preparación de clases	
	Estudio personal y lecturas	
	Elaboración de trabajos	
	Trabajo en campus virtual	
Actividades de evaluación	Actividades de evaluación	

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Traducción evaluable 1 + comentario traductológico	15 %
	Traducción evaluable 2 + comentario traductológico	15 %
	Prueba práctica parcial	25 %
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5 %
Evaluación final	Prueba práctica final	40 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba práctica con un valor del 40 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Arregui, N. (2005). Estado de la investigación en el ámbito de la teoría de la traducción literaria. *Çedille: Revista de estudios franceses*, 1, 2-27. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2215157.pdf>

Catenaro, B. (2008). La obra literaria: posibilidades y límites del traductor. *Espéculo. Revista de estudios literarios*, 37, 1-14. Recuperado de <https://webs.ucm.es/info/especulo/numero37/obratrad.html>

García Yebra, V. (1981). Ideas sobre la traducción y problemas de la traducción literaria. *Équivalences*, 12, 1-13. Recuperado de https://www.persee.fr/doc/equiv_07519532_1981_num_12_1_1046

Jandová, J. (2017). La creatividad del traductor literario y la ilusión de traducción. *Literatura: teoría, historia y crítica*, 19, 291-314. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/lthc/v19n2/0123-5931-lthc-19-02-00291.pdf>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

Fortea, C. (2018). El viaje de la literatura: aportaciones a una didáctica de la traducción literaria. Cátedra.

Hermans, Theo (2006). *Translating Others*. St Jerome Publishing.

Carbonell, Ovidi (1997). *Traducir al otro: traducción, exotismo, poscolonialismo*. Universidad de Castilla-La Mancha.

Martínez de Sousa; José (2006). *La palabra y su escritura*. Ed. Trea

WEBS DE REFERENCIA:

<https://petra-educationframework.eu/es/fundamentos/>

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No aplica.